



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 590-2016-MDLV

La Victoria, 22 de agosto del 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 173-2016-MDLV/GM, Informe N° 192-2016-MDLV/GPPYCTI y Solicitud (Exp. N° 11775-2015) presentada por la Prof. Yrma Delgado Zamora; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, de conformidad al Informe N° 192-2016-MDLV/GPPyCTI, la Prof. Yrma Delgado Zamora, quien se desempeñó como Directora de la Institución Educativa N° 10054 A.S.M. Chacupe Bajo, ha participado en los Talleres del Proceso de Presupuesto Participativo Año 2013 en representación del citado plantel;

Que, durante su labor como Directora de la Institución Educativa N° 10054 A.S.M. Chacupe Bajo, la Prof. Yrma Delgado Zamora gestionó la ejecución del Proyecto "Construcción del Cerco Perimétrico de la Institución Educativa N° 10054 A.S.M. Chacupe Bajo, logrando que sea priorizado en el Presupuesto Participativo Año 2013 y ejecutado por la Municipalidad Distrital de La Victoria en favor de la población estudiantil de dicho sector;

Que, habiéndose cristalizado la ejecución del citado proyecto y en reconocimiento a la gestión realizada por la Prof. Yrma Delgado Zamora, cabe expresarle el reconocimiento especial de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por ley:

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo a la **Prof. YRMA DELGADO ZAMORA**, quien durante su desempeño como **Directora de la Institución Educativa N° 10054 A.S.M. Chacupe Bajo** La Victoria, participó en los Talleres del Proceso de Presupuesto Participativo Año 2013, logrando gestionar el Proyecto "Construcción del Cerco Perimétrico de la Institución Educativa N° 10054 A.S.M. Chacupe Bajo", el cual fue ejecutado por la Municipalidad Distrital de La Victoria en el año 2013 en favor de la población estudiantil del citado plantel.

POR TANTO:-

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Anselmo Lozano Contreras
ALCALDE